



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



Toluca de Lerdo, México
a 11 de febrero de 2014
Of. Núm. 203410200-029/2014

LICENCIADO
HÉCTOR H. ESPINOSA MENDOZA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

En atención al oficio número 203041000-0024/2014, derivado de la solicitud de información pública número 00012/SF/IP/2014, mediante la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito se me informe el sueldo del personal asignado a exgobernadores del Estado de México, así como el puesto funcional del mismo. Gracias." (sic)

Con fundamento en los artículos 2, fracción XII y 40, fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de acuerdo al Decreto No. 86 con el que se da a conocer la adscripción de personal de Ex-gobernadores de fecha 7 de mayo de 1993, me permito entregarle en anexo la relación del personal asignado a exgobernadores con clave y nivel y rango de cada puesto.

Asimismo, le informo que el artículo primero del mencionado decreto describe los puestos funcionales del personal asignado a los exgobernadores y que de conformidad con el último párrafo del mismo artículo, se actualizaron la nomenclatura, las percepciones asignadas por categoría y niveles; como consta en el cuadro anexo.

En este sentido, para conocer el sueldo actual del personal asignado a exgobernadores, se recomienda consultar el Acuerdo del Secretario de Finanzas por el que se dan a conocer los Tabuladores de Sueldos de los Servidores Públicos de Mandos Superiores, Mandos Medios de Estructura, de Enlace y Apoyo Técnico, Generales y de Confianza y del Magisterio Estatal para el 2013, que se encuentra en la siguiente liga electrónica <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2013/mar071.PDF>

Finalmente, con base en el principio de máxima publicidad, anexo también copia simple del Decreto No. 86 por el que se da a conocer la adscripción de personal de Ex-gobernadores de fecha 7 de mayo de 1993.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. NAVOR MILLÁN GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO
HABILITADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL



C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya.- Subsecretario de Planeación y Presupuesto y Presidente del Comité de Información
Lic. Mario Alberto Quezada Aranda.- Subsecretario de Administración
Lic. Marco Antonio Cabrera Acosta.- Director General de Personal
L.A.E. Laura Elena Figueroa Sánchez, Contralora Interna de la Secretaría de Finanzas
Archivo

NMG/ICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
UNIDAD DE NORMATIVIDAD

PLAZAS ASIGNADAS A EXGOBERNADORES

No. de plazas	Puesto	Nivel y Rango
3	Decreto 86-D	28-E
2	Decreto 86-B	27-E
1	Decreto 86-B	27-G
1	Decreto 86-B	27-H
1	Decreto 86-C	25-H
1	Decreto 86-C	25-E
1	Decreto 86-I	24-G
2	Decreto 86-G	18-4
1	Decreto 86-G	18-2
3	Decreto 86-H	14-4
3	Decreto 86-F	13-4



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1921 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de mayo de 1993

Número 86

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL LIC. IGNACIO RICHARDO PAGAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 88 FRACCION XII Y 89 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, Y

CONSIDERANDO

que el Decreto No. 87 de la H. XXXVI Legislatura Constitucional del Estado de México, de fecha 12 de julio de 1945, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 18 de ese mismo mes y año, previene que tratándose de reconocimientos al Gobernador de esta Entidad, "se le otorgarán después de haber